

OFICIO DEN N° 095/2022

ANT.: No hay.

MAT.: Remite Información requerida Glosa N°8 de Programa para el Ministerio Público. Ley de Presupuesto N°21.395 año 2022, al primer trimestre.

Santiago, 26 de abril de 2022

DE : SRA. FRANCISCA WERTH WAINER
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO

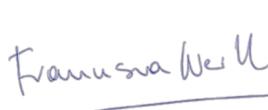
A : SRES. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES
DEL SENADO

Atendido lo dispuesto en la Glosa N°8 de Programa para el Ministerio Público, en la Ley N° 21.395 de Presupuesto del Sector Público año 2022, que corresponde a:

Glosa 8: “El Ministerio Público informará trimestralmente a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado el estado de avance de todos los procesos penales e investigaciones formalizadas en curso que lleve adelante el Ministerio Público que tengan relación con delitos ambientales”.

Adjunto a usted la información solicitada, correspondiente al primer trimestre del año 2022.

Saluda atentamente a Uds.,




FRANCISCA WERTH WAINER
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL

FWW/SDS/MFM/rap/amp

I.N°: No hay.

c.c.: Fiscal Nacional
Gerente División de Administración y Finanzas - Fiscalía Nacional
Biblioteca del Congreso Nacional
Departamento de Evaluación de la Ley (Cámara de Diputados)
Comisión Especial Mixta de Presupuestos
Archivo